Coordinación, Asistencia y Evaluación de las Auditorías Internas Institucionales

Auditoría a entidades dependientes del Poder Ejecutivo

Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo

Seguimiento de los Informes de los Órganos de Control

Asunción, 08 de marzo de 2012

DICTAMEN UOC Nº 01/2012

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN

Considerando el Memorando D.G.A.F. Nº 29/12, de la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual solicita el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la fotocopiadora de la marca ***KONICA MINOLTA***, con rotulado Nº 150 del Inventario de Bienes de la institución, ésta Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, emite el presente Dictamen referente a la modalidad de contratación a ser implementada para el llamado del Servicio de Mantenimiento y Reparación de la Fotocopiadora.

Se considera necesario que la fotocopiadora de la marca ***KONICA MINOLTA BIZHUB 162***, cuente con el servicio del taller de la representación oficial, por las siguientes razones técnicas y económicas:

- La firma ***OLISERVICE S.R.L.***, es representante exclusivo en el Paraguay de la marca ***KONICA MINOLTA.***
- La misma fue la encargada de la provisión e instalación de 1 (una) máquina fotocopiadora ***KONICA MINOLTA BIZHUB 162***, por lo que tiene conocimiento pormenorizado del funcionamiento y las programaciones de la misma.
- La firma cuenta con el respaldo de la fábrica del mencionado equipo, garantizando la provisión de repuestos y asistencia técnica especializada.
- La firma ha prestado el servicio correspondiente, en los casos de necesidades, durante la vigencia de la garantía del equipo y la contratación del Ejercico 2011, a entera satisfacción de la institución.

Asimismo, cabe resaltar que la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas prevé las excepciones a la licitación. Al respecto el Artículo 33, Casos de Excepción expresa: Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrá llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: Inciso a) que manifiesta: ***"El contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derecho de autor u otros derechos exclusivos"***.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Unidad Operativa de Contrataciones

(1/2)

Al respecto, esta Coordinación en su carácter de responsable de la UOC, recomienda la **Contratación por Excepción** con la firma **Oli Service S.R.L.**, para el mantenimiento y reparación de fotocopiadora de la marca Konica Minolta, conforme a lo estipulado por la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas, en su Art. 33, Inc. a) y Art. 70 punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Finalmente, conforme a lo establecido en el Art. 10, Inciso 10, del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 y por lo expuesto precedentemente, se sugiere autorizar, vía Resolución, el llamado a ***Contratación por Excepción*** para el ***Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora de la marca KONICA MINOLTA BIZHUB 162*** , previsto en el **PAC Nº 233 947**, aprobado por **Resolución AGPE Nº 45/12** de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

Es mi Dictamen.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Atilio Ramón Esquivel Ortigoza
Coordinador-UOC
Unidad Operativa de Contrataciones

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

TRASCOPIER

Buenos Aires, 23 de septiembre 2.004

*Por la presente, certificamos: que la Firma **Oliservice S.R.L.** con domicilio en la calle 25 de Mayo 871 entre EE.UU. y Tacuarí de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, es Distribuidor Exclusivo de la empresa **Trascopier S.A.** para sus productos **KONICA MINOLTA**, contando con el total apoyo nuestro en cuanto a suministro de máquinas, insumos y repuestos originales de la marca **KONICA MINOLTA.***

Certificamos además que su personal técnico se encuentra capacitado en virtud de los cursos técnicos recibidos mediante los programas de entrenamiento anual dictado por profesionales de la fábrica tanto para realizar instalaciones y cualquier tipo de servicio que requieran las maquinas en su post-venta necesarios para su buen funcionamiento.

*Hacemos tal designación en virtud de ser Representantes Oficiales de la marca **KONICA MINOLTA** para la Argentina del cual **Oliservice S.R.L.** integra nuestra red de Distribuidores.*

ESTA CERTIFICACIÓN SE REFIERE SOLO
A LA DECLARACIÓN JURADA DEL FIRMANTE

Cámara de Comercio Argentino - Paraguaya
Viamonte 1355 - 4° - C Capital Federal
Telefax: 4371-0395

José N. Nuñez
AUTORIZADO

p / TRASCOPIER S.A.

RUBEN GOMEZ
PRESIDENTE

Tte. Gral. Juan D. Perón 1781 - C1037ACG Capital Federal - Tel.: (011) 6344-0000 - Fax: (011) 4372-9230
E-mail: copia@trascopier.com.ar —TRASCOPIER— ● —TRASCOPIER— Internet: trascopier.com.ar

KONICA MINOLTA

10 de Agosto 2004

A quien corresponda:

Sirva la presente para certificar que Trascopier S.A., empresa ubicada en Tte. Gral. Peron 1781, Buenos Aires, Argentina es nuestro distribuidor oficial en la Argentina para la linea de productos de fotocopiadoras Minolta y Konica Minolta y sus correspondientes accesorios, consumibles y repuestos.

Konica Minolta Business Technologies Inc.

Koichi Suzuki, Manager
Overseas Sales Division
MFP Sales and Marketing Headquarters

ESTA CERTIFICACIÓN SE REFIERE SOLO
A LA DECLARACIÓN JURADA DEL FIRMANTE

Cámara de Comercio Argentino - Paraguaya
Viamonte 1355 - 4° - C Capital Federal
Telefax: 4371-9395

José N. Nuñez
AUTORIZADO

OLI SERVICE SRL
25 de Mayo 071 c/ EE. UU.
Tel.: 491.121 (RA)
Asunción - Paraguay

KONICA MINOLTA

10 de Agosto 2004

A quien corresponda:

Sirva la presente para certificar que Trascopier S.A., empresa ubicada en Tte. Gral. Peron 1781, Buenos Aires, Argentina es nuestro distribuidor oficial en la Argentina para la linea de productos de fotocopiadoras Minolta y Konica Minolta y sus correspondientes accesorios, consumibles y repuestos.

Konica Minolta Business Technologies Inc.

Koichi Suzuki, Manager
Overseas Sales Division
MFP Sales and Marketing Headquarters

ESTA CERTIFICACIÓN SE REFIERE SOLO
A LA DECLARACIÓN JURADA DEL FIRMANTE

Cámara de Comercio Argentino - Paraguaya
Viamonte 1355 - 4° - C Capital Federal
Telefax: 4371-9395

José N. Nuñez
AUTORIZADO

OLI SERVICE SRL
25 de Mayo 671 c/ EE. UU.
Tel.: 491.121 (RA)
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DECRETO LEY Nº 44 ART. 6 - 1927
TASA Gs. 187.005
0012603

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Legalizaciones

Certifico: Que la firma que aparece en el presente documento dice

Miguel A Quiñonez
Consul por - Clorinda

y guarda similitud con la obrante en el registro de esta Dirección. Esta certificación no acredita la autenticidad y veracidad de este documento.-

- 3 0 SET. 2004

Legación
Nº de Orden 17961
Importe Pertinente Gs. 187005

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIONES
Doc. Extranjero

Juan Alberto Baiardi
Director de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

VISTO: EN EL CONSULADO DEL PARAGUAY EN CLORINDA (R.A.)
Clorinda: 28 SET. 2004
Nº de Orden: 26732101
Arancel Nº: P 61
Pa: 30-

CONSULADO DEL PARAGUAY
CLORINDA

25 DOLARES
0155117

5 DOLARES
2663280

MIGUEL ANGEL QUIÑONEZ GONZALEZ
OFICIAL CONSULAR